



## RELATORÍA

### Primer

# Encuentro Latinoamericano sobre Ciudades Sostenibles

---



## INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
PROGRAMA DEL EVENTO .....	5
INTRODUCCIÓN: LAS CIUDADES SOSTENIBLES COMO MOTOR DEL DESARROLLO .....	9
PANEL 1: “GOBIERNO Y GOBERNANZA” .....	12
a) PONENCIAS.....	12
b) COMENTARIOS .....	18
PANEL 2: “DEMOGRAFÍA Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN” .....	24
a) PONENCIAS.....	24
b) COMENTARIOS .....	28
c) PREGUNTAS DEL PÚBLICO:.....	30
PANEL 3: “DESARROLLO ECONÓMICO Y REGIONAL” .....	32
a) PONENCIAS.....	32
b) COMENTARIOS .....	35
c) PREGUNTAS DEL PÚBLICO .....	38
PANEL 4: “LA CUESTIÓN AMBIENTAL” .....	40
a) PONENCIAS.....	40
b) COMENTARIOS .....	44
c) PREGUNTAS DEL PÚBLICO.....	46
PANEL 5: “DESIGUALDAD SOCIAL Y POBREZA” .....	49
a) PONENCIAS.....	49
b) COMENTARIOS .....	53
c) PREGUNTAS DEL PÚBLICO:.....	54
CLAUSURA .....	56



## PRESENTACIÓN

Con los objetivos de debatir sobre el desarrollo urbano sostenible como principio-guía de política pública, de promover el intercambio de información y conocimiento de la problemática urbana y territorial de la región, así como de perfilar una agenda de investigación sobre ciudades sostenibles para la región, los días 5 y 6 de octubre del año 2015 se llevó a cabo el Primer Encuentro Latinoamericano sobre Ciudades Sostenibles en la ciudad de México, D.F.

La reunión congregó a más de 40 expertos en temas de población y desarrollo de todo América Latina y el Caribe y fue organizada por la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Asociación Latinoamericana de Población, el Colegio de México, el Instituto de Geografía de la UNAM, el Colegio Mexiquense, y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

El Encuentro giró en torno a los resultados plasmados en la versión preliminar del documento denominado *Ciudades Sostenibles en México: posicionamiento conceptual y operativo* elaborado por un grupo de reflexión sobre el tema del que forman parte investigadores de El Colegio Mexiquense, El Colegio de México, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y la Universidad Nacional Autónoma de México, que cuentan con el apoyo del propio CONAPO, del Fondo de Población de Naciones Unidas y del Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial, y del cual se espera una versión final que atienda a los resultados del encuentro. Dicho documento consta de una introducción, cinco capítulos y un breve comentario final. El primer capítulo explora la relación entre la distribución de la población y los caminos hacia el desarrollo sostenible; el capítulo dos mueve el foco de atención hacia el Desarrollo Social Urbano Sostenible examinando las ideas que envuelven a éste concepto; el tercer capítulo se orienta a la dimensión económica, vinculando conceptualmente la idea de competitividad con el desarrollo urbano sostenible; el cuarto capítulo se concentra en el vínculo medio ambiente, pobreza y recursos naturales; el capítulo cinco pone la mira en cuatro recomendaciones de política pública en materia de sostenibilidad para los gobiernos locales, los cuales fueron considerados por los autores como agentes de cambio claves para avanzar en el Desarrollo Social Urbano Sostenible. El



texto culmina con un comentario final que sintetiza el posicionamiento de los autores en materia de ciudades sustentables en México, pero que podría ser válido para diversos países de la región Latinoamericana y del Caribe.

A lo largo de los dos días que duró el Encuentro, los debates y reflexiones se llevaron a cabo a través mesas panel: una por cada uno de los cinco capítulos que obran en el documento. Cada mesa panel contó con la participación de dos expositores, cada uno abordó por espacio de 20 minutos los temas relativos al capítulo correspondiente. Posteriormente, expertos de la región de América Latina y el Caribe compartían sus reflexiones en torno al capítulo, y finalmente, se abría un espacio al público para preguntas y respuestas.

Durante el ejercicio se pusieron a debate diversas ideas que, se confía, constituirán un valioso insumo en la agenda regional hacia el desarrollo sostenible, la cual adquiere una especial relevancia ante la reciente aprobación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible que comprometen a los estados del mundo a cumplir con múltiples metas en la materia para el año 2030.

El presente documento no pretende realizar un análisis exhaustivo de los temas abordados durante el Primer encuentro Latinoamericano sobre Ciudades Sostenibles, pues tal es el objetivo de la versión final del documento que elaborará el grupo de reflexión -por el contrario- busca ser una herramienta práctica que permita al lector entender los temas centrales discutidos y los principales puntos de controversia. De tal manera, la síntesis que en estas páginas se presenta señala los puntos más relevantes propuestos por cada uno de los ponentes y comentaristas con respecto de los capítulos del documento preliminar elaborado por el señalado grupo de reflexión, así como resalta los principales puntos de discusión que se dieron durante el encuentro.



## PROGRAMA DEL EVENTO

**LUNES 5 DE OCTUBRE**

**SEDE: EL COLEGIO DE MÉXICO, SALA ALFONSO REYES**

**DIRECCIÓN: CARR. PICACHO-AJUSCO 20, FUENTES DEL PEDREGAL, TLALPAN, 010740 CIUDAD DE MÉXICO, D.F.**

**8:30 a 9:00** Registro de participantes.

**9:00 a 10:00** Inauguración.

- Silvia E. Giorguli, Presidenta de El Colegio de México.
- Esteban Caballero, Director Regional, *a.i.* de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de Población.
- Enrique Peláez, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Población.
- Luis Jaime Sobrino, Director del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México.

**10:00 a 10:30** Las Ciudades Sostenibles como motor del desarrollo

- Adrián Guillermo Aguilar, Investigador del Instituto de Geografía de la UNAM.

**10:30 a 11:00** Receso

**11:00 a 12:30** Panel 1: “Gobierno y Gobernanza”.

**Moderador:**

- Luis Jaime Sobrino, Director del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México.

**Ponentes (20 minutos por ponente):**

- Carlos Brambila, Profesor Investigador de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe.
- Pablo Salazar, Asesor Regional en Población y Desarrollo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

**Comentaristas (10 minutos por comentarista):**

- Edith Bernáldez, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población de Puebla.
- David Arellano, Director de la División de Administración Pública, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.



- Raúl Molina, Consultor, Perú.

**Preguntas y comentarios (20 minutos).**

**12:30-12:45 Receso.**

**12:45- 14:15 Panel 2: “Demografía y distribución territorial de la población”.**

**Moderador:**

- Carlos Brambila, Profesor Investigador de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe.

**Ponentes (20 minutos por ponente):**

- Adrián Guillermo Aguilar, Investigador del Instituto de Geografía de la UNAM.
- Rafael Echeverri, Secretario Técnico del Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial PROTERRITORIOS.

**Comentaristas (10 minutos por comentarista):**

- María Teresa Galicia, colaboradora de la Secretaría Técnica del Gabinete del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- José Luis Ávila, Profesor Investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM.
- José Marcos Pinto Da Cunha, Profesor Investigador de NEPO /UNICAMP Universidade Estadual de Campinas, Brasil.

**Preguntas y comentarios (20 minutos).**

**14:15- 15:45 Comida**

**15:45 – 17:15 Panel 3: “Desarrollo Económico y Regional”.**

**Moderador:**

- Adrián Guillermo Aguilar, Investigador del Instituto de Geografía de la UNAM.

**Ponentes (20 minutos por ponente):**

- Luis Jaime Sobrino, Director del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México.
- Julio Ortega, Director del Centro de Estudios de Población de la Universidad San Francisco de Quito, Ecuador.

**Comentaristas (10 minutos por comentarista):**

- Víctor Hugo Vidal, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de Hidalgo.
- Gustavo Busso, Profesor Investigador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.



- Jesús Arroyo Alejandro, Director de la División de Economía y Sociedad, Universidad de Guadalajara.

**Preguntas y comentarios (20 minutos).**

**17:15 – 17:30 Cierre del primer día.**

**17:30- 18:30 Coctel de bienvenida.**

**MARTES 6 DE OCTUBRE**

**SEDE: INSTITUTO DE GEOGRAFÍA DE LA UNAM, AUDITORIO ING. GEÓG.**

**FRANCISCO DÍAZ COVARRUBIAS**

**DIRECCIÓN: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, COYOACÁN, 04510 CIUDAD DE MÉXICO, D.F.**

**9:30 – 11:00 Panel 4: “La Cuestión Ambiental”.**

**Moderador:**

- Carlos Garrocho, Profesor Investigador de El Colegio Mexiquense.

**Ponentes (15 minutos por ponente):**

- Boris Graizbord, Profesor Investigador del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México.
- Nubia Ruiz, Profesora Investigadora de la Universidad Nacional de Colombia.
- Sol Quiroga, Directora de la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana de la Universidad Nacional de Lanús.

**Comentaristas (10 minutos por comentarista):**

- Tito Alegría, Director del Departamento de Estudios Urbanos y del Medio Ambiente de El Colegio de la Frontera Norte.
- Arturo Flores, Director General de Estadística e Información Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Jorge Dehays, Profesor de la Universidad de Chile.

**Preguntas y comentarios (15 minutos).**

**11:00 – 11:15 Café.**

**11:15 – 12:45 Panel 5: “Desigualdad social y pobreza”.**

**Moderador:**

- Boris Graizbord, Profesor Investigador del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México.

**Ponentes (20 minutos por ponente):**



- Carlos Garrocho, Profesor Investigador de El Colegio Mexiquense.
- Luis Miguel Galindo, Jefe de la Unidad de Economía para el Cambio Climático de la Comisión Económica para América Latina.

**Comentaristas (10 minutos por comentarista):**

- María Fernanda Olvera Cabrera, Directora General del Instituto de la Juventud del Distrito Federal.
- Suzana Cavenaghi, Profesora Investigadora de la Escuela Nacional de Ciencias Estadísticas (IBGE Brasil).

**Preguntas y comentarios (30 minutos).**

**12:45 – 13:00 Receso.**

**13:00- 14:00 Clausura.**

- Julio Ortega, Director del Centro de Estudios de Población de la Universidad San Francisco de Quito, Ecuador
- Mtro. Pablo Salazar Canelos, Asesor Regional en Población y Desarrollo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas
- Dr. Adrián Guillermo Aguilar, Investigador del Instituto de Geografía de la UNAM.

## PRIMER DÍA: 5 DE OCTUBRE DE 2015

### INTRODUCCIÓN: LAS CIUDADES SOSTENIBLES COMO MOTOR DEL DESARROLLO

**Medida Prioritaria 81 de la Guía Operacional para el Consenso de Montevideo**  
*“Planificar y ordenar el desarrollo territorial y urbano, con perspectiva de derechos humanos y de género, formulando políticas de movilidad, asentamiento de la población y localización de actividades que consideren entre sus objetivos evitar el uso de zonas vulnerables y protegidas, y prevenir y mitigar el impacto de los desastres socioambientales y combatir la vulnerabilidad ambiental de las personas y comunidades de grupos étnicos y raciales discriminados, así como la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático”.*

**Ponente: Dr. Adrián Guillermo Aguilar, Investigador del Instituto de Geografía de la UNAM**

El Dr. dividió su exposición en tres secciones: 1.- la nueva transición urbana en América Latina; 2.- las modalidades del proceso de urbanización de América Latina y; 3.- Las discusiones conceptuales de ciudades sostenibles.

1.- Respecto de la nueva transición urbana en América Latina, indicó que sabemos que AL es una de las regiones más urbanizadas del mundo con casi el 80 % de su población viviendo en ciudades; que sus centros urbanos han sido motores económicos y que actualmente se calcula que los mismos generan 2/3 partes del PIB; por otro lado también sabemos que las ciudades de AL han causado desaliento por el fuerte deterioro ambiental y la profunda desigualdad social. Señaló que la explosión demográfica parece asunto del pasado y que el crecimiento urbano promedio actual es inferior al 2%, por lo que las ciudades en AL se encuentran en un punto de inflexión.

De igual forma destacó que en las últimas décadas se han acumulado conocimiento, experiencia y capacidades institucionales para impulsar políticas urbanas; se ha constituido una sociedad civil muy activa, organizada y comprometida con la reducción de las desigualdades; se ha generado

también una mayor conciencia entre las relaciones del medio ambiente y la ciudad, y se han propiciado procesos de democratización y descentralización.

Así, opinó que la región se encuentra en un nuevo ciclo de transición urbana, pero esta vez para garantizar una mejora fundamental en la calidad de vida en las ciudades, sin embargo, para ello es necesaria una profunda reflexión sobre los modelos de crecimiento urbano promovidos hasta ahora que cuentan con un alto grado de insostenibilidad. Lo anterior nos dirige a plantearnos varias preguntas fundamentales: ¿Cómo aprovechar las diversas oportunidades que ahora ofrecen las ciudades minimizando sus costos? ¿Cómo lograr ciudades eficientes, justas y responsables en la gestión del medio ambiente? ¿Cómo lograr ciudades sostenibles?

2.- En cuanto al proceso de urbanización para AL y C, indicó que fue muy acelerado entre 1950 y 1990, cuando la región pasó de tener del 40 % de su población en ciudades al 70 %. Advirtió que en la actualidad el proceso de transición urbana de la región se encuentra prácticamente consolidado, que la población urbana crece a un ritmo mucho menor y que a pesar de ello existen nuevos fenómenos a los cuáles es necesario prestarles atención como: el aumento de las migraciones entre ciudades; la multiplicación de las ciudades secundarias; la conformación de regiones megalopolitanas y corredores urbanos, y la dispersión de manchas urbanas en el territorio con densidades poblacionales más bajas.

3.- Sobre los conceptos relacionados con Desarrollo Urbano Sostenible indicó que desde finales de la década de los ochenta, el desarrollo sostenible (DS) se convirtió en un paradigma teórico y político por la escala de los problemas ambientales en el actual proceso de desarrollo, el cual trató de integrar en un solo esquema las necesidades más evidentes de la sociedad: (i) acelerar el desarrollo económico; (ii) proteger el medio ambiente, y (iii) avanzar en la justicia social. La base para este paradigma es la multidimensionalidad.

Para lograr este objetivo señaló que hay que enfocarnos en la sostenibilidad de las ciudades, pues las ciudades representan el hábitat social dominante, los motores económicos y contribuyen enormemente a modificar las condiciones ambientales.



Aclaró que si bien desde 1992 se elaboró la Agenda Local 21, y el DS se convirtió instantáneamente en una directriz universal para los planes de desarrollo urbano y la cooperación entre las oficinas de gobierno, nunca se obtuvo una definición única y clara. Así el Dr. propuso que en términos simples una ciudad sostenible “es aquella que es ecológicamente sostenible, socialmente justa y económicamente viable”; sin embargo, el concepto involucra múltiples dimensiones interrelacionadas de manera muy compleja, el significado de lo justo o lo económicamente viable, hace difícil acordar prioridades, objetivos y estrategias.

El Dr. trajo a colación que una ciudad sostenible no es una entidad en lo específico, no es un estado final, se le debe de ver como un proceso que contribuye al desarrollo global sostenible; y en ese sentido, se deben aplicar políticas urbanas que vinculen –de manera equilibrada– el cuidado del medio ambiente, el desarrollo social y el desarrollo económico. No obstante, indicó que políticamente es muy difícil lograr el proceso de sostenibilidad en contextos urbanos de bajo crecimiento económico, desempleo, desigualdad y pobreza como en los países de ALyC pues los grupos económicamente más poderosos distribuyen inequitativamente los recursos.

Resaltó que en virtud de lo anterior resulta necesario traducir el concepto de sostenibilidad en un modelo multidimensional para generar políticas de desarrollo urbano, consensuadas, jerarquizadas, y cuantificables; apoyadas en instrumentos operativos aplicables a diferentes escalas espaciales y temporales. Finalmente señaló que el documento que se discute además de contar con el modelo tradicional de desarrollo sostenible de los tres pilares: economía, sociedad y medio ambiente; tiene en cuenta también otros factores que hay que explicitar como el de la política, el institucional, el poblacional, el de la movilidad y la inclusión y el del acceso a las oportunidades urbanas de la población.

## PANEL 1: “GOBIERNO Y GOBERNANZA”.

**CAPÍTULO 5 DEL DOCUMENTO:** “Una vez revisadas las dimensiones demográfica, social (en su sentido amplio), económica y medioambiental, el capítulo cinco pone en la mira cuatro recomendaciones centrales en materia de sostenibilidad para los gobiernos locales, que aquí consideramos agentes de cambio claves para avanzar en el desarrollo urbano sostenible. Estas recomendaciones son: i. Establecer programas nacionales y regionales de capacitación, supervisión, evaluación y certificación de tesoreros municipales y planificadores urbanos; ii. Implementar una estrategia nacional de ordenamiento territorial; iii. Incorporar la perspectiva demográfica en la planeación urbana y regional, y, iv. Instrumentar estrategias regionales para impulsar la formación de autoridades metropolitanas” (Documento de Ciudades Sostenibles, Pág. 20).

**Medida Prioritaria 76 de la Guía Operacional para el Consenso de Montevideo**  
*“Construir territorios más articulados, integrados y cohesionados, mediante el diseño y ejecución de planes, políticas e instrumentos de gestión territorial y urbana gestados de manera participativa, con una visión centrada en las personas, dentro del marco de los derechos humanos y con perspectiva de género y un enfoque de sostenibilidad y gestión del riesgo ambiental”.*

### a) PONENCIAS

#### **Ponencia del Dr. Carlos Brambila Paz, Profesor Investigador de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe**

Durante su ponencia el Dr. Brambila expuso el último capítulo del libro denominado “*Cuatro recomendaciones de política pública sobre gobiernos locales*”.

Comenzó señalando que existen múltiples definiciones para el término de *Ciudades Sostenibles*, sin embargo señaló que para él las ciudades sostenibles son los “asentamientos humanos y sus áreas de influencia que tienden al equilibrio entre el desarrollo económico, social y el medio ambiente”. En

ese sentido sostuvo que el término no trata de un estado final de las cosas, sino de una tendencia a equilibrar los factores ambientales, ecológicos y sociales en el desarrollo de las ciudades.

Posteriormente recalcó la importancia de atender a lo municipal, pues en México los municipios por mandato constitucional deciden sobre el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano y por tanto los gobiernos locales pueden, o pueden no contribuir al Desarrollo Urbano Sostenible; por otro lado indicó que los gobiernos estatales y Federal están limitados por la capacidad de gestión de los gobiernos locales y que bajo esa línea los gobiernos locales son primordiales para poder contestar el cómo lograr ciudades sostenibles.

A continuación, expuso las cuatro recomendaciones que se emitieron en el documento para los gobiernos locales y acotó que no era la primera vez que se hablaba de las recomendaciones, sino que se trata de un estudio que retomó más de 20 años de doctrina en la materia. Las recomendaciones para los gobiernos locales en materia de sostenibilidad fueron las siguientes:

- 1. Establecer programas nacionales y regionales de capacitación, supervisión, evaluación y certificación de planificadores urbanos*

Establecer programas nacionales y regionales de capacitación, supervisión, evaluación y certificación de planificadores urbanos en México es una necesidad enorme por la alta rotación de funcionarios municipales, pues por lo general en México los periodos municipales duran 3 años, y en consecuencia cada 3 años se renueva prácticamente todo el plantel dejando a las administraciones entrantes sin las capacidades y sin el conocimiento necesarios para continuar con los programas de política pública.

Al respecto, indicó que es posible llegar a acuerdos nacionales en los cuales los estados y sus municipios, sin ceder su soberanía, prevean la necesidad de que quienes tomen las decisiones sobre cuestiones urbanas se encuentran certificados de alguna forma y de que se pueda asegurar su conocimiento sobre el tema.

De igual forma, puso de relieve la carencia de capacidad logística y de gestión en las administraciones locales, indicando que resulta necesario dotar a los municipios estratégicos para el desarrollo urbano, de los elementos necesarios para fortalecer su capacidad de planeación y ejecución, pues en México lejos de tenerse una planeación a largo plazo, se intenta solucionar los problemas de hace 20 años y el día de hoy se siembran los problemas del futuro.

Se abordó también que las instancias nacionales responsables de la capacitación de gobiernos municipales son insuficientes por lo que se recomienda mecanismos alternos, *de facto*, para formar una masa crítica de funcionarios capaces de realizar planeación urbana en México y en América Latina.

2. *Fortalecer las capacidades de los gobiernos nacionales y locales para hacer efectivas las estrategias de ordenamiento territorial*

Indicó que el ordenamiento territorial es crucial, sin un gobierno sobre el uso del suelo no existe la posibilidad de planear o realizar el Desarrollo Urbano Sostenible. En México, los regímenes de propiedad de la tierra son uno de los factores principales que impiden el Desarrollo Urbano Sostenible y en consecuencia sostuvo que sin una revisión minuciosa por parte del gobierno Federal y de los gobiernos estatales y municipales en el tema de ordenamiento de las tierras, las ciudades sostenibles no son un futuro posible.

Expuso que en México existe una contradicción ya que los gobiernos municipales por ley están encargados del desarrollo territorial, sin embargo alrededor del 20 % del territorio del país se rige por usos y costumbres y no necesariamente acatan el mandato municipal. En ese sentido, si un ejido le da un terreno a una familia nueva para que se establezca, esto podría ser en una zona de riesgo, sin que el municipio pueda evitarlo, trayendo como consecuencia que existan muchos asentamientos irregulares, dando como resultado que no hayan servicios básicos y demostrando la falta de potestad de los municipios para regir el ordenamiento territorial.

3. *Incorporar una perspectiva demográfica en la planeación urbana y regional*

Significa una planeación urbana basada en necesidades y derechos; esta perspectiva ha sido impulsada por el UNFPA y tiene varias experiencias en proceso donde se propone ver primero las necesidades de la población y su desarrollo futuro y en función de eso decidir cómo utilizar la obra pública. De lo contrario surgen problemas como usos de suelo en conflicto, sistemas de transporte ineficientes y contaminantes, administración irracional de los recursos naturales, gobiernos disfuncionales, economías locales no competitivas, pobreza urbana.

4. *Implementar estrategias regionales para impulsar la formación de autoridades metropolitanas*

En México los municipios conurbados, o zonas que serán conurbadas, al ser municipios libres y soberanos no tienen la obligación de ponerse de acuerdo para satisfacer las necesidades de la población en la región conurbada. Un ejemplo claro es el transporte del Distrito Federal que no está unificado con el transporte del Estado de México a pesar de que se encuentran conurbados. En ese sentido la escala de análisis no debe ser el nivel urbano, sino del área de influencia: hasta donde se extiende la huella ecológica y los intercambios de insumos y deshechos.

**Ponencia del Mtro. Pablo Salazar Canelos, Asesor Regional en Población y Desarrollo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas.**

El ponente en primer término abordó los elementos de formación de política pública y los marcos internacionales asumidos por los estados.

Bajo esta línea, señaló que más allá del Objetivo 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que trata el tema de las ciudades sostenibles e inclusivas, existe todo un marco de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y los mecanismos de seguimiento a la conferencia, además de que el tema de sostenibilidad es un tema recurrente dentro de los compromisos establecidos por los estados durante sus intervenciones ante la Asamblea General.

Destacó que en la meta 11 de los ODS no se le da énfasis a lo institucional, no se habla de centralización ni del papel de los gobiernos locales; se habla más bien sobre los procesos de planificación urbana, sobre los procesos de mejora de los sistemas de acceso y de transporte, sobre la necesidad de que haya una capacidad general del Estado de poder hacer una planificación concertada en los territorios que no fragmente el territorio como un tema de municipios, sino como un problema general del Estado en su conjunto, y de que se vayan integrando las políticas de medidas de mitigación y adaptación del cambio climático.

En el caso del Consenso de Montevideo, observó que el énfasis es muy específico sobre 1.- la integración de la dinámica poblacional dentro de la planificación del DS; 2.- el diseño y la ejecución de planes de ordenamiento territorial y urbano gestada de manera ordenada y participativa; 3.- la igualación de las oportunidades dentro de las ciudades como mecanismo para garantizar equidad de resultados de políticas públicas; 4.- la descentralización para mejorar resultados las políticas públicas, y 5.- la formulación de estrategias generales de un sistema de ciudades, esto es: ver al territorio como un sistema y no como la sumatoria dentro de ciudades en un espacio geográfico.

Posteriormente señaló que no debemos olvidar que hay varias razones por las que debe haber políticas públicas que garanticen el Desarrollo Urbano Sostenible.

1.- El Estado interviene en la economía porque la inequidad es una falla del mercado por lo que es una obligación moral y técnica del Estado mejorar las distribuciones del ingreso, para lo cual tiene que utilizar mecanismos fiscales y diversas herramientas sociales como el subsidio y los impuestos que permiten mejorar la distribución del ingreso.

2.- La descentralización sigue siendo un debate que aún no se ha definido económicamente, la descentralización no siempre es eficiente, tiene ventajas y también desventajas. Hay servicios públicos que son más eficientemente manejados desde el punto de vista central, aunque la descentralización por lo general tiende a ser más equitativa.

3.- Un tercer elemento a tener en cuenta al hacer gobernabilidad y gobernanza local es el de las asimetrías de la información. La información es poder, genera y concentra mecanismos de acceso, también genera problemas para la política pública. Para la toma adecuada de decisiones es necesaria la información. Se tiene que identificar en qué grupo tenemos que concentrarnos, cuál es la política más adecuada; por lo que se debe estar consciente de que ciertos elementos de información tienen que estar en el sistema para la toma de decisiones.

4.- Eficiencia en administrar la complejidad. Las ciudades son sistemas complejos en los que intervienen múltiples actores, por lo que es necesario tomar en cuenta esas complejidades al momento de la toma de decisiones.

Posteriormente el ponente opinó que las políticas públicas no son neutras, que son un proceso de negociación política que termina con un fin específico, que hay un momento en el que un tema aparece dentro de la agenda, otro en el que se tienen los elementos que permiten su implementación, un en que se implementan y finalmente un momento en el que deben de evaluarse. Dentro de estos momentos la evaluación es probablemente el elemento más débil y por lo tanto se tienen menos posibilidades de tener recomendaciones, incidencia y mejoramiento de las políticas públicas, por lo que resulta indispensable robustecer la evaluación de programas de política pública.

Respecto de dónde entra la gobernabilidad dentro de este proceso consideró que en buena medida entra en determinar el tipo de equilibrio existente. Cuando se tienen bajos niveles institucionales, se tiende a tener equilibrios precarios e inestables, pues en tales circunstancias los actores son lo que mantienen el equilibrio y cuando cambia el actor cambia el equilibrio. Sin embargo, la política podría ser más estable si tuviésemos más institucionalidad, pues de tener más transparencia, rendición de cuentas y participación los cambios de los actores no afectarían tanto al equilibrio.

Señaló finalmente que existe una necesidad de implementar los siguientes arreglos institucionales:

1.- Ver a la ciudad como un sistema abierto, la ciudad debe ser vista como región, lo cual implica ver las relaciones que existen entre los atributos del territorio (económicos, sociales, culturales, políticos ambientales...), los equipamientos que tenemos en ese territorio (capital social, infraestructura, uso de suelo, institucionalidad) y sobre todo los flujos (de dónde vienen las mercancías, cómo interactúan en términos de flujos de capital de flujo de personas o de flujos de información).

2.- Un segundo elemento es buscar mecanismos alternativos donde podamos tener a los diversos actores de distintos niveles sentados buscando prácticas de coordinación del territorio. Lo anterior implica tener una agenda común de resultados dentro del territorio.

3.-Un tercer elemento implica tener elementos sistemáticos que permitan evaluar; una ciudad sostenible tiene que ser una ciudad inteligente con información para la realización de políticas públicas.

## b) COMENTARIOS

### **Comentarios de la Mtra. María Edith Bernáldez Reyes, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población de Puebla.**

La Mtra. Bernáldez puso sobre la mesa la definición de gobierno y gobernanza indicando que el gobierno es la institución y la gobernanza es la condición que le permite relacionarse y actuar de la manera adecuada para cumplir con los fines a los que sirve. Señaló que el reto es descubrir cómo legitimar al gobierno en un contexto desafiante que exige conciliar los intereses económicos políticos y sociales al tiempo que se atiende a las necesidades de cada miembro de la sociedad. Para la Dra. el buen gobierno es el que gestiona los servicios públicos eficientemente para servicio de la sociedad.



Resaltó el problema que tienen sobre todo los municipios pequeños, pues muchas veces no saben siquiera acceder a los recursos financieros que proveen los órdenes de gobierno Estatal y Federal, ni a esquemas de cofinanciamiento.

Insistió en la gravedad de la falta de continuidad en los programas al cambiar administraciones, lo que supone la necesidad de procurar contar con servidores públicos profesionalizados, contener la rotación de los mismos y evitar la reinversión del gobierno en cada período, de lo contrario se produce el deterioro y dispendio de los recursos públicos. Para evitar la falta de continuidad en programas, propuso la integración de un Sistema Nacional de selección y capacitación, supervisión, evaluación y certificación de funcionarios municipales haciendo alianzas.

### **Comentarios del Dr. David Arellano Gault, Director de la División de Administración Pública, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C**

El Dr. Arellano dividió su intervención en dos bloques de comentarios: generales y específicos.

**Comentarios Generales:** 1.- Dentro de las diversas propuestas realizadas en el documento se hacen intervenir a varios los actores, considera que es necesario explicar cómo participaría cada actor dentro de las propuestas para entenderlas mejor. 2.- Tenemos demasiados tipos de municipios por lo que existirán diferentes lógicas de funcionamiento para cada uno de ellos. 3.- Podría ser interesante que se mencionen en el documento ejemplos de ciudades donde las propuestas hayan sido aplicadas de manera exitosa.

**Comentarios específicos:** Dentro del capítulo hay implícita una lógica interesante muy vinculada a una gobernanza más integral, sería bueno hacer más explícita esa estrategia en el capítulo y en la discusión. Señaló que hay que señalar estrategias más claras de cómo la lógica de gobernanza tiene que pasar de una relación jerárquica a una interrelación entre sociedad civil, empresarios y gobiernos.



Puso de relieve que en estas recomendaciones no se debe dejar a un lado a la sociedad civil y al sector empresarial, pues al final son actores políticos clave y en consecuencia es necesario coordinarlos.

Propuso hablar y discutir nuevamente del diseño institucional de los gobiernos locales, pues considera que hay que cambiar el sistema de los cabildos ya que se ha demostrado que son totalmente disfuncionales y no habrá una ciudad sustentable con ese diseño institucional.

Indicó que vio contradicciones en el documento que quizá no son contradicciones. Como ejemplo de lo anterior señaló que en el capítulo se habla de tener programas regionales de capacitación, y queda la duda si será una lógica de arriba hacia abajo. Se habla de la CORETT, lo cual pareciera ser una solución desde arriba y no parecería estarse hablando de un federalismo más integrado. Lo anterior podría dar a entender que se está planteando una estrategia vertical de arriba hacia abajo.

Planteó que valdría la pena hacer un cuadro sinóptico de viabilidad de las propuestas, cuales son más rápidas, cuáles son a más largo plazo.

### **Comentarios del Mtro. Raúl Molina Martínez, Consultor Perú**

Señaló que desde la perspectiva de planeación urbana, las propuestas del capítulo resultan interesantes, pero que –sin desconocer el valor de las propuestas- para él resultan insuficientes en aras de alcanzar el resultado que se propone, que es la creación de ciudades sostenibles.

Externó que en la mayor parte de los países los gobiernos locales se definen como una sola institución, pero la diversidad institucional que existe entre los diversos municipios no se tiene en cuenta, en ese sentido dijo que habría que matizar las propuestas en función de a quién se dirigen.

De igual forma coincidió que no podemos ver a las ciudades como elementos aislados pues forman parte de redes y sistemas sobre los que beben y generan impactos.



Con respecto a qué hacer para mejorar la gobernabilidad, el ponente señaló que hay que clarificar las competencias. Advirtió que el poder que concentran los gobiernos centrales resulta excesivo y en la actualidad los ciudadanos ya exigen mejores servicios públicos, por lo que el gobierno central ya no puede tener la precisión necesaria para satisfacer las actuales exigencias. Crear nuevos arreglos competenciales bajo el criterio de brindar mejores servicios se logra ensayando, evaluando y adecuando las maneras de organizarnos para prestar los servicios.

También indicó que en la legislación no hay espacios previstos para que distintos órganos de gobierno u órdenes de gobierno se encuentren y discutan, lo cual resulta necesario para el Desarrollo Urbano Sostenible.

Otro tema abordado fue que cuando se habla de certificación de funcionarios, se requiere que el sistema de certificación vaya acompañado de mecanismos de evaluación y remoción o permanencia de los funcionarios, puesto que el contratar a alguien certificado no garantiza ni que la persona contratada se vaya a quedar en el puesto por un largo tiempo, ni que trabaje adecuadamente. El objetivo es que la autoridad tenga facultades de decisión sobre su personal pero dentro de marcos objetivos que limiten la decisión.

Abundo también sobre el tema de la descentralización fiscal. Expuso que los municipios mayores se acostumbraron a recibir recursos del gobierno central y no buscan recaudar adecuadamente, de tal forma que podrían recaudar más pero por ineficiencias en el área tributaria no lo hacen. Para los municipios chicos donde no hay mucho que recaudar, enfatizó que se tienen que hacer sistemas coherentes de transferencias fiscales que diferencien a los municipios con mayores capacidades económicas y de recaudación de los que tienen menores capacidades, en ese sentido tiene que haber un tratamiento fiscal diferenciado según el municipio del que se trate.

Propuso fortalecer las capacidades tributarias en los municipios; evitar que el gobierno central dictamine toda su recaudación.

Puso sobre la mesa también el tema de las plusvalías urbanas pues repetidas veces se observa que desarrollos urbanos producen efectos exponenciales sobre el valor de la tierra y los municipios no reciben nada. La diferencia entre los valores originales y a lo que se vende puede ser de uno a 20 y bajo este razonamiento cuestionó por qué no se podría recolectar un porcentaje de esa plusvalía para ser destinada al desarrollo urbano o la infraestructura de la ciudad.

Finalmente, señaló que en la modernización de sistemas administrativos, muchas veces se exige a las municipalidades pobres seguir los mismos sistemas administrativos que utiliza el sistema central y se les ahoga al punto de no poder dedicarse a hacer gobierno local. De tal forma que al pensar en fortalecer a los municipios se tiene que ver más allá de capacitar a funcionarios o de utilizar una perspectiva demográfica. No es posible pensar que las autoridades no tienen que interactuar entre sí.

### C) PREGUNTAS DEL PÚBLICO

**1.- ¿Cuáles serían los mayores retos para alcanzar un gobierno metropolitano y un presupuesto metropolitano que pueda contemplar los intereses particulares de cada municipio? y 2.- Cuando hablamos de ciudad ¿no se debería hacer la diferenciación entre la ciudad y sus actividades formales y la ciudad y sus actividades informales y esto nos ayudaría a ver las diferentes realidades al mismo tiempo?**

**Mtro. Pablo Salazar:**

Señaló que la idea de diferentes ritmos y velocidades y la necesidad de buscar modelos diferenciados ha tomado mucha fuerza. No se puede definir un sistema único para cada tipo de ciudad, pero tenemos que considerar la dimensión de la segregación urbana dentro del proceso de planificación; se debe reconocer que hay muchas ciudades fragmentadas, donde los mecanismos de movilidad social no siempre funcionan: tener educación no necesariamente me da empleo, tener empleo no significa que voy a tener asegurada mi vejez; lo anterior debe ser visto como un problema complejo y no de manera fragmentada.



**Dr. Carlos Brambila Paz:**

Concuerda con que en el documento tan solo se brindan bosquejos de lo que se puede hacer, y explicó que el objetivo del capítulo es subrayar la necesidad de vincular el crecimiento con el conocimiento demográfico, la perspectiva económica y geográfica, y la gobernanza. El capítulo proporciona solamente recomendaciones, la implementación -en efecto- se complica. Señaló que el capítulo busca resaltar no solamente la investigación sino la actuación política, que lo que se propone el capítulo es reflexionar sobre el costo de no intervenir en el desarrollo de gobiernos locales y de no haber desarrollado gobiernos locales sólidos y una cultura cívica.

Con respecto a que en el proceso hacia las ciudades sostenibles no solo interviene el gobierno sino también la sociedad civil y el sector empresarial, señaló que es una recomendación sumamente adecuada. Tomó nota de esta observación.

En cuanto a la primera pregunta dijo que el principal reto para los gobiernos metropolitanos es la negociación política, la madurez política, para lograr acuerdos difíciles que tengan una perspectiva hacia el futuro.

## PANEL 2: “DEMOGRAFÍA Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN”.

**CAPÍTULO 1 DEL DOCUMENTO:** “El primer capítulo explora la relación entre la distribución de la población y el desarrollo sostenible. El punto de partida conceptual es la interacción entre población y medio ambiente, luego analiza las tendencias recientes de la distribución de la población en México (que se concentra predominantemente en ciudades), y cierra con recomendaciones estratégicas de política pública”(Documento de Ciudades Sostenibles, Pág. 20).

**Medida Prioritaria 77 de la Guía Operacional para el Consenso de Montevideo**  
*“Promover el desarrollo y el bienestar de las personas de todos los territorios, sin ningún tipo de discriminación, incluido el pleno acceso a servicios sociales básicos, y la igualdad de las oportunidades dentro de las ciudades, entre zonas urbanas y rurales, entre ciudades pequeñas, intermedias y grandes y entre población dispersa y la que habita en pequeños asentamientos rurales”.*

### a) PONENCIAS

**Ponencia del Dr. Adrián Guillermo Aguilar, Investigador del Instituto de Geografía de la UNAM.**

En su ponencia, el Dr. Adrián Guillermo presentó el primer capítulo del libro que trata sobre “*La distribución de la población y caminos hacia la sustentabilidad*”.

Primeramente, sobre la relación entre el medio ambiente y la distribución de la población señaló que el patrón de localización de la población establece cierta interacción y presión sobre los recursos naturales para cubrir necesidades básicas: alimentación, vivienda, sanidad o recreación; esta interacción *población/medio ambiente* refleja efectos acumulados que pueden ser explicados en buena medida por patrones históricos.

Explicó que en un esquema tradicional sobre la dinámica demográfica y la presión ambiental ejercida, se tiene por un lado la dinámica demográfica que implica el tamaño, crecimiento y

composición de la población, por el otro lado se tiene el impacto al ambiente, y en el medio están los factores mediadores que involucran a la ciencia y la tecnología, a las instituciones y al contexto político, y los factores culturales. De esta forma, a pesar de que una ciudad tenga determinado tamaño, crecimiento, distribución o composición, los factores mediadores pueden incidir en el impacto que la misma genera sobre el medio ambiente.

De igual forma indicó que el proceso de urbanización se manifiesta en cuatro aspectos fundamentales dentro del ambiente: 1.- transformaciones eco sistémicas como: impacto en los recursos naturales (desechos, uso del suelo); 2.- alteración del clima local a través la creación de islas de calor y las emisiones de gases efecto invernadero. 3.- una acelerada urbanización, los déficits de infraestructura y la periurbanización que generan dispersión, fragmentación, segregación y un aumento en la vulnerabilidad a los desastres, y 4.- la vulnerabilidad a los desastres por los déficits de infraestructura y otros factores que se retroalimentan en condiciones de pobreza, degradación ambiental y condiciones débiles de gobernanza.

A través de un mapa de densidad de población en México demostró que en donde están las principales concentraciones urbanas se encuentran las principales presiones ambientales, las cuales se ubican mayoritariamente en la franja central del país así como en algunos otros centros de población importantes como Monterrey, Mérida y Cancún. Destacó a su vez que las ciudades metropolitanas y medias concentran el 80 % de la generación de sólidos en el país.

En relación con las consideraciones generales de políticas, estableció la necesidad de utilizar un enfoque integral, que atienda a un uso sistemático de la información sobre dinámica demográfica y proyecciones a mediano y largo plazo, a nivel nacional Estatal y micro regional, que incorpore constantemente el uso de la información que tenemos sobre dinámicas en todos los niveles y sectores, que establezca que la variable demográfica tiene que estar presente todo el tiempo en la política pública y que es necesario utilizar los factores intermedios de manera positiva para reducir el impacto que la población tendrá en el medio ambiente.



Finalmente, en cuanto a cuál es el modelo territorial más adecuado, señaló que si bien aún existen debates, pareciera que el de las grandes ciudades no es el más adecuado. Muy probablemente sería una mejor opción un modelo más cohesionado, más equilibrado, formado por un sistema de asentamientos descentralizado y menos disperso. Bajo esta línea propuso un sistema altamente interconectado que favorezca la competencia cooperativa, no una competencia entre municipio y estados en donde luchen por los recursos sino que busquen complementarse, así como que se procure insertar a los territorios locales en los principios de la internacionalización.

### **Ponencia del Dr. Rafael Echeverri, Secretario Técnico del Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial PROTERRITORIOS**

Durante su ponencia el Dr. Echeverri señaló primeramente que el territorio debe ser entendido como una forma de apropiación del espacio. El ser humano, como parte del entorno y el ambiente, se apropia de él y lo transforma a través de procesos de territorialización de características y naturaleza compleja, en ese sentido no se trata solamente de tener una visión económica, ni únicamente de una visión ambiental, ni exclusivamente social, sino que es el conjunto que integra lo cultural y lo político en procesos que movilizan socialmente.

Consideró que cuando se habla de territorios cuyas características son urbanas es difícil encontrar los límites, pues la misma definición de lo urbano tiene condiciones particulares que se conducen en conjunto con lo rural. El punto sobre la integración desde una perspectiva territorial o de una perspectiva de paisaje significa que es muy difícil separar a partir del perímetro urbano las dinámicas sociales económicas y políticas que hay detrás del proceso urbano, ya que la configuración de las ciudades está íntimamente relacionada con su entorno rural, por lo que es necesaria una visión de región.

Destacó que ahora se están dando grandes transformaciones demográficas que difieren de la concepción de que la industria necesita de grandes concentraciones urbanas para el desarrollo. Actualmente hay una reducción en el crecimiento de los grandes centros y crecen más los centros medios y pequeños.



Indicó que la tercerización de la economía genera nuevos procesos, que podríamos llamar de deslocalización, ya que la revolución tecnológica trae consigo nuevos factores de localización en los cuales los factores tecnológicos generan nuevos fenómenos y patrones, mismos que ya se encuentran establecidos y extendidos en países desarrollados, que en América Latina comienzan a observarse y que se rigen bajo la lógica del no trabaja en la empresa: el teletrabajo, mismo que se traduce en nuevos patrones de localización. De lo anterior destacó que existe una nueva lógica que ya no es la de centralización.

En relación con qué tan inevitable es el proceso de concentración, el Dr. comentó que la reflexión de lo concentrado y lo disperso es una discusión fundamental. Bajo esta línea consideró que los nuevos compromisos internacionales adquiridos por los estados en materia de sostenibilidad nos inclinan necesariamente a una nueva discusión que nos obliga a replantear las bases sobre las cuales hemos venido mirando y observando lo que pasa. Lo anterior implica abordar de manera diferente el concepto de lo inevitable de la concentración.

Adujo que las ciudades están generando problemas en términos ambientales y de pobreza por lo que surge así la dicotomía de que si queremos solucionar la pobreza con el modelo económico que tenemos, no podremos solucionar el problema ambiental y viceversa. Nacen así preguntas sobre el modelo de ciudad que debemos tener, sobre los tipos de modelos territoriales. Puntualizó que de ahí surge la importancia de mirar a la región con una visión integral, pues tradicionalmente al mirar el sistema urbano no consideramos a la región, y que sin embargo si se quiere describir el mundo rural de un país se tiene que describir también el mundo urbano y viceversa. Indicó que las transformaciones de las ciudades van de la mano con las transformaciones que suceden en sus entornos.

Señaló que las políticas rurales por lo general están soportadas en el tema de los derechos y la pobreza, que son políticas asistencialistas, lo cual es un problema de valoración. Al respecto, argumentó que en la concepción paradigmática del Desarrollo Sostenible el mundo rural es depositario de grandes riquezas, encierra muchos más valores que el agua, que el sitio donde tirar la

basura y que el lugar donde expandirnos, significa la integración. De esta forma expresó que es necesario que la ciudad se entienda más allá de su contorno urbano, que las políticas de cohesión territorial sustituyan las políticas de pobreza y las políticas de desigualdad, pues ya no se trata solo de crecer, sino de crecer con cohesión territorial.

Concluyó con que es necesario introducir el territorio como un objeto de política pública. Delimitar una ciudad hasta el límite de su perímetro urbano o su perímetro de expansión es un contrasentido con la realidad de las dinámicas que hay, de tal forma es necesario un ordenamiento territorial que tenga una perspectiva regional; es necesario impulsar la concurrencia entre los diversos actores para que los actores que cuenten con recursos y los apliquen con una perspectiva de población.

## b) COMENTARIOS

### **Comentarios de la Mtra. María Teresa Galicia, colaboradora de la Secretaría Técnica del Gabinete del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.**

Señaló que el enfoque de las ciudades sostenibles es el gran objetivo a alcanzar si tenemos en cuenta las dinámicas que actualmente vive el mundo. Sin embargo, ésta no es una prioridad en los gobiernos puesto que este enfoque es desconocido por los tomadores de decisiones, porque los tecnicismos están fuera del alcance de los tomadores de decisión y porque no hay concurrencia de recursos. En este sentido consideró que es necesario capacitar y sensibilizar a los tomadores de decisiones.

Abordó el tema del desarrollo como un derecho humano, donde se entienda a las ciudades como el espacio para ejercer los derechos. Puntualizó que adoptando esta perspectiva se vincula más al Estado en su obligación de generar un desarrollo sostenible.

### **Comentarios del Dr. José Luis Ávila, Profesor Investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM.**

Señaló la importancia de la migración en los actuales procesos demográficos y la necesidad de determinar qué tipos de migración se están dando.

Puntualizó que sería bueno para el capítulo insistir y profundizar en las condiciones ambientales y sus efectos sobre la salud de la población, pues es importante hacerle ver a los tomadores de decisiones que al hablar de sostenibilidad estamos hablando de la calidad de vida de las personas, hacerles más palpables los efectos directos que tiene la calidad del ambiente en la salud y la vida de las personas. Como ejemplo planteó analizar la cantidad de personas que fallecen por exposición a la contaminación atmosférica y relacionar estos efectos nocivos con una mayor generación de desigualdad entre la población.

Destacó la importancia del esfuerzo de los autores para vincular la dinámica de la población, migración y movilidad con el tema del desarrollo económico y el tema ambiental y de buscar una medida que dé cuenta de los tres fenómenos de manera simultánea.

Advirtió que en las propuestas se señala una visión desde el Estado, sin embargo consideró que debe dársele un lugar a la sociedad civil y sus organizaciones como actores del proceso.

**Comentarios del Dr. José Marcos Pinto da Cunha, Profesor Investigador de NEPO /UNICAMP Universidade Estadual de Campinas, Brasil**

Señaló que en efecto sería bueno tener una migración más controlada y tener menos población, pero que la realidad no es así, que aún seguimos con el tema de las grandes ciudades, con el tema de las grandes aglomeraciones y que quizá nuestros más grandes problemas continúen ahí. En este sentido advirtió que el discurso de la desconcentración y la desmetropolización no puede hacernos olvidar que aún queda mucho que hacer con las grandes aglomeraciones.

Recalcó la importancia de tener en cuenta que siempre hay una disputa entre lo político y lo económico, lo cual muchas veces hace que los gobiernos no intervengan oportunamente para planear a futuro.

Pidió no olvidar que la gente pobre es la que más sufre los problemas, indicó que en consecuencia no es posible una ciudad sostenible con tanta desigualdad.

Finalmente, advirtió que también en las partes más adineradas de las ciudades se hacen desarrollos en zonas inadecuadas, lo que es un gran problema pues posteriormente resulta necesario erogar grandes cantidades de dinero para solucionar estos problemas.

### c) PREGUNTAS DEL PÚBLICO:

1.- ¿En qué medida la disminución de la huella ecológica urbana puede ayudar a la reducción de la desigualdad territorial así como a la contradicción campo/ciudad? 2.- ¿De qué tipo de modelo de ciudad sostenible estamos hablando, cómo se logrará? 3.- ¿Las ciudades solo serán competitivas si impulsan la ruralidad, de lo contrario solo serán factor de fomento de desigualdad? 4.- ¿Cuál debe ser el actor que debe de impulsar la cohesión territorial, debe ser local o federal, cuál es el papel del Estado? 5.-¿Desde la perspectiva ampliada de las ciudades, es posible pensar en tipologías de regiones en función de sus patrones?

#### Dr. Adrián Guillermo Aguilar:

Con relación a si la disminución de la huella ecológica nos lleva a un decrecimiento de la desigualdad, consideró que sí. Disminuir la huella ecológica disminuye el impacto en otros sistemas. Las ciudades no son auto sostenibles, pero se podría trabajar mucho en este punto desde el reciclaje, cosa que no se está haciendo y esto reduciría impactos en otros ecosistemas.

Respecto de qué tipo de ciudad sostenible, dijo que es difícil de determinarlo. Ésa es la discusión y variará en cada realidad, cambiará en cada ciudad, no se puede hablar de un único modelo.

Con relación a si lo rural debe ser motor de la sostenibilidad, dijo que sí.

#### Dr. Rafael Echeverri:

Con respecto a qué tipo de ciudad sostenible, indicó que es necesario tener en cuenta que cuando se toman decisiones de política se están apagando incendios, se aplica una dinámica remedial, y que lo que eso nos dice es que actualmente estamos en una dinámica insostenible, en un modelo absurdo.

Con respecto a qué actor debe impulsar el paradigma del desarrollo sostenible, sostuvo que no sólo el Estado; indicó que la sociedad funciona por tres pilares, Estado, mercado y sociedad civil; el Estado ni el mercado lo son todo por lo que habría que ponerle énfasis al tercer factor: la innovación social como un proceso de transformación profundo.

En relación al mundo rural, explicó que hay que darle el valor que merece, pues no se analiza el costo beneficio de perder bosques, el agua, la cultura, los idiomas, y no solo por los que están ahí sino por nuestro mismo futuro. Añadió el hecho de que la contabilidad pública no incluye cuentas ambientales, ni sociales.

En el tema de tipologías, sostuvo que no debe haber un mundo rural o urbano, sino regiones, regiones con atributos rurales y regiones con atributos urbanos.

### PANEL 3: “DESARROLLO ECONÓMICO Y REGIONAL”.

**CAPÍTULO 3 DEL DOCUMENTO:** “El tercer capítulo se orienta a la dimensión económica. Vincula conceptualmente la idea de competitividad con el desarrollo urbano sostenible, luego evalúa el desempeño competitivo en el sistema urbano nacional y conecta la competitividad urbana con el uso de energía y la sostenibilidad. Este capítulo, como los anteriores, cierra con recomendaciones clave de política pública” (Documento de Ciudades Sostenibles, Pág. 20).

**Medida Prioritaria 80 de la Guía Operacional para el Consenso de Montevideo**  
*“Formular estrategias de desarrollo del sistema de ciudades, que incluyan el ordenamiento territorial y la sostenibilidad ambiental, favoreciendo una transición energética y procesos de producción y consumo sostenibles, teniendo en consideración externalidades sociales y ambientales, en el marco de los derechos humanos, con el fin de promover un desarrollo urbano sostenible e inclusivo y fortalecer todos los segmentos de este sistema, incluidas las ciudades intermedias y pequeñas”.*

#### a) PONENCIAS

**Ponencia del Dr. Luis Jaime Sobrino, Director del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México.**

Abordó el Capítulo 3 denominado “*Economía y Competitividad de las Ciudades*”.

Inició su presentación aclarando que el Desarrollo Urbano Sostenible es un proceso, no un fin, y sirve como guía para la política pública. Es un balance entre lo que ofrece una ciudad a otras sociedades y territorios y lo que necesita esta ciudad de otras sociedades y otros territorios, que involucra escalas espaciales (intra-inter) y temporales (corto-mediano-largo).

En cuanto a cuáles son los grandes factores que motivan el crecimiento de las ciudades, señaló que son los costos de transporte y de intercambio. Expuso que el desarrollo tecnológico en los medios

de transporte ha posibilitado la disminución de costos de transporte, lo que a su vez permite la exportación masiva de productos. Aunado a lo anterior puntualizó que las ciudades crecen gracias a las economías internas de escala y a otros factores.

En este sentido, definió la competitividad urbana como la capacidad que tiene una ciudad para atraer inversiones productivas, las cuales crean empleos e incrementan el ingreso real de la población e indicó que para medir la competitividad urbana se puede realizar un análisis desde dos puntos i) competitividad estructural o de largo plazo, y ii) competitividad de corto plazo.

Posteriormente relacionó la competitividad estructural con el nivel de desarrollo de las ciudades y su calidad de vida; por su parte la competitividad de corto plazo la vinculó con la oferta de capital humano, el sistema de transporte, las economías de escala y los gobiernos locales.

Explicó que lo anterior se relaciona con la cuestión ambiental precisamente porque para llevar a cabo los procesos de competitividad es necesario un cada vez mayor consumo energético.

Señaló que las sociedades tienden a concentrarse más en ciudades y que las ciudades son de mayor tamaño, lo cual es un reto para la sostenibilidad, y que el problema no es que nos urbanicemos sino que nos concentramos cada vez en ciudades más grandes y las ciudades para ser más competitivas están utilizando mayores niveles de energía.

Finalmente propuso acciones de gobierno para procurar compatibilizar la búsqueda de competitividad con el Desarrollo Urbano Sostenible:

- Construir infraestructura productiva (flujos de energía; flujos de información).
- Consolidar sectores económicos con ventajas absolutas y competitivas.
- Conformar y consolidar la marca de la ciudad como mecanismo de identidad e identificación.
- Trabajar en la cultura del consumo sostenible de energía, sobre todo en el transporte.



**Ponencia del Mtro. Julio Ortega, Director del Centro de Estudios de Población de la Universidad San Francisco de Quito, Ecuador.**

En su presentación expuso el caso de Quito a partir de la perspectiva de Economía y Competitividad de las ciudades. Trató de analizar la posibilidad de aplicar a Quito el modelo de análisis competitividad expuesto con anterioridad por el Dr. Sobrino.

Comenzó exponiendo datos generales de Quito entre los que se encuentran que la tasa de crecimiento demográfico es del 2,05 % anual, con una población de 2,3 millones de personas y un PIB por habitante de 7.721 dólares. Demostró una clara deficiencia en la preparación del personal y que Quito es una ciudad joven donde la mitad de sus ciudadanos son menores de 29 años.

En relación con los indicadores sociodemográficos de condiciones de vida refirió que éstos dependen ampliamente de la ubicación; los barrios más alejados son los que tienen mayores carencias. Es la ciudad más productiva del país, la que más ha evolucionado. Al respecto puso de relieve que debe pensarse cuál sería la estructura de empleo más idónea para que la ciudad sea competitiva. Indicó que el sector con más empleos es el de servicios. A pesar de que el principal sector es el de servicios, una apuesta importante es el turismo y la educación.

En cuanto al diagnóstico de competitividad de la ciudad, observó que muchos de los índices positivos se deben a la bonanza petrolera de los últimos 7 años, la cual ha generado empleo, desarrollo inmobiliario, etc., sin embargo los bajos precios que se registran a nivel internacional del petróleo se han convertido en una preocupación, por lo que buscan no anclarse al petróleo.

Al realizarse un análisis de competitividad, sostuvo que Quito es claramente la ciudad más competitiva de Ecuador; sin embargo, al hacer una comparación internacional, se aprecia que Quito debe hacer mejoras considerables en sus factores de competitividad para alcanzar los niveles de otras capitales y ciudades de América Latina que son competencia directa.



A pesar de lo anterior, el Dr. puntualizó que en los rankings internacionales más importantes de ciudades que miden competitividad, sostenibilidad, prosperidad, “atractividad” para negocios y otras áreas relacionadas, el Distrito Metropolitano de Quito se aparece en el tercio inferior.

En ese sentido, reconoció la necesidad de tomar diversas medidas relacionadas con la competitividad pasando de ser una ciudad monocéntrica a una ciudad con varios polos de desarrollo, de servicios y de espacios públicos.

Como meta en turismo, señaló que se busca aumentar en un 25 % el número de visitantes cada dos años. También señaló que se procurará mejorar el sistema de transporte a través del metro y que se espera aumentar la velocidad de traslado y disminuir el uso del vehículo particular.

Bajo esta perspectiva, el ponente señaló varias líneas de acción política para favorecer la competitividad: 1.- Impulsar la articulación de cadenas de Valor y Clusters; 2.- diversificar y especializar cadenas productivas; 3.- impulsar una estrategia equitativa para fomentar la competitividad y el desarrollo local; 4.- facilitar un entorno apto para la competitividad sistémica, que declare internacionalmente la vocación turística de la ciudad; y 5.- que el gobierno distrital contribuya a la consolidación del Distrito Metropolitano de Quito como un nodo logístico integrado, que permita a la capital construir redes e insertarse exitosamente en el contexto regional y mundial.

Concluyó que Quito debe apostar hacia una competitividad orientada hacia el turismo, los servicios y el desarrollo del conocimiento y que el metro será una apuesta orientada hacia la lógica del empleo (ingresos) y la calidad de vida.

## **b) COMENTARIOS**

**Comentarios del Mtro. Víctor Hugo Vidal, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de Hidalgo.**



El Mtro. Víctor Hugo Vidal opinó que en el capítulo 3 del documento hace falta un apartado de justificación de los criterios de competitividad, pues si bien se toman en cuenta factores de sostenibilidad ambiental se dejan a un lado criterios como la calidad del aire, la calidad del agua, los residuos peligrosos y los temas sociales.

Expuso que para medir la competitividad urbana deben de utilizarse las estrategias de mitigación del programa especial de cambio climático creado en 2009 y otros aspectos, pues están centradas en reducir las emisiones de GI, en conservar bosques y áreas verdes, y en regular de manera efectiva la gestión sustentable del suelo, etc.

Indicó que para alcanzar el desarrollo sostenible es indispensable reducir la pobreza mediante la generación de empleos. También hizo énfasis en la necesidad de regular de manera eficaz el uso del suelo para evitar que el crecimiento de las ciudades supere las posibilidades del medio ambiente.

**Comentarios del Dr. Gustavo Busso, Profesor Investigador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.**

Indicó que en el capítulo debería reconocerse que el desarrollo tiene objetivos múltiples los cuales son muchas veces contradictorios entre sí y que además se trata de una acepción polisémica, tiene múltiples acepciones, incluso ya se habla del pos desarrollo, del vivir bien o del buen vivir. En el mismo sentido criticó el concepto de desarrollo utilizado y entendido como lineal y ascendente, el cual muchas veces tiene un origen eurocéntrico.

Consideró que el concepto de competitividad utilizado en el documento, se debe entender de manera diferente en términos nacionales que en términos locales, así mismo señaló que debe diferenciarse el término de competitividad utilizado en el sector empresarial al utilizado para ciudades. Señaló también que “atractividad” no es lo mismo que competitividad.



Para el Dr. cuando uno mira desde la economía política es importante tener en cuenta el concepto de excedente, y cuando uno mira el desarrollo tiene que ver cómo se genera ese excedente y qué se hace con ese excedente.

Finalizó con la apreciación de que no hay que exportar productos primarios, sino productos ya procesados y con la observación de que el tema de la innovación y de los modelos productos locales está ausente en documento.

**Comentarios del Dr. Jesús Arroyo Alejandro, Director de la División de Economía y Sociedad, Universidad de Guadalajara.**

Reconoció que analizar la relación entre competitividad, desarrollo sostenible y energía es un reto audaz pues se trata de interrelaciones sumamente complejas que se tienen que comenzar a discutir, pues se trata de conceptos clave para entender los procesos a través de los cuales podemos entender el Desarrollo Urbano Sostenible.

Externó que en el modelo actual de mercado neoliberal, con un alto grado de monopolios y oligopolios se puede pensar que el aumento en la producción de bienes y servicios tiene que ver con la reducción de costos, sin embargo reducir los costos muchas veces significa depredar y tener desigualdad, es decir, pagar precios y salarios comparativamente bajos. En mérito de lo anterior adujo que entender las relaciones que se plantean en el capítulo es indispensable para hacer propuestas viables para el desarrollo sustentable.

Puntualizó que el concepto de competitividad es importante para consensar los diversos tipos de interés, planteó que hay que producir, tener innovación y creatividad para seguir en el concierto internacional de la economía, y que es en ese proceso donde confluyen intereses y acciones de gobiernos, empresarios, transnacionales, de ahí que es importante que exista competitividad, sin embargo aseveró que esa concentración de esfuerzos hace que se descuiden muchas cuestiones básicas como la vivienda, el transporte, regularización de territorios, desigualdad la pobreza, y a que en el foro de la política pública se dejen a un lado estos temas por la competitividad.

### c) PREGUNTAS DEL PÚBLICO

1.- ¿El desarrollo sostenible puede entenderse como crecimiento económico o está a favor de la teoría de decrecimiento?

**El Dr. Luis Jaime Sobrino señaló que:**

La competitividad es un tema de reflexión, de crítica, de análisis; es necesario ver cuáles son las ventajas y cuáles son sus limitaciones o críticas.

Respecto de si las ciudades compiten o no lo hacen, el Dr. Sobrino señaló que se inclinaba por que las ciudades también compiten en los procesos económicos, sociales y culturales.

En relación a los comentarios realizados dijo estar de acuerdo con que habría que abordar el tema de las cadenas productivas que hay en las ciudades y en relación con el tema de las vocaciones de las ciudades advirtió que puede ser una buena estrategia, sin embargo no es algo absoluto. En algunas ciudades se es más competitivo con diversidad en la producción.

En referencia a si se necesitan gobiernos metropolitanos o necesitamos acciones de cooperación entre los gobiernos locales, reconoció que es un tema aún no resuelto.

**El Mtro. Julio Ortega señaló que:**

Respecto de la economía de aglomeración externó que para él son más competitivas las ciudades en las que todos están produciendo lo mismo y puso el ejemplo de los textiles: alrededor de una ciudad enfocada a la producción de textiles todos los insumos se empiezan a aglomerar, lo que significa insumos más baratos y manos de obra más calificada.



En relación al desarrollo sostenible consideró que éste va más allá del crecimiento económico pues son aquellas condiciones que mejoran mi calidad de vida.

**El Dr. Gustavo Busso señaló que:**

Indicó que la pregunta realizada trató de un tema muy actual pues la idea de crecimiento está incorporada en nuestras naciones, no obstante adujo que crecimiento no es lo mismo que desarrollo, la idea del desarrollo supera a la de crecimiento.

Puntualizó que es necesario cambiar las estructuras productivas de tal forma que se garantice la equidad, aclarando que esto no se realiza de manera rápida.

**El Dr. Jesús Arroyo señaló que:**

Señaló que hay gente que opina que en el mundo pudimos haber obtenido el desarrollo sostenible en los años 80's y no lo logramos por no habernos enfocado a esa meta, de tal forma que si seguimos con los patrones de producción, uso y desuso de energía actuales no podremos tener sostenibilidad, así la sostenibilidad requeriría decrecimiento y cambio de patrones de consumo.

---

**SEGUNDO DIA: 6 DE OCTUBRE DE 2015**

**PANEL 4: “LA CUESTIÓN AMBIENTAL”.**

**CAPÍTULO 4 DEL DOCUMENTO:** “El cuarto capítulo se concentra en el vínculo medio ambiente, pobreza y recursos naturales. Arranca revisando la relación entre población y uso de recursos, lo que permite develar el impacto ambiental de la población. Ahonda en el significado de los recursos como capital natural y subraya las complejas interacciones entre medio ambiente, pobreza y utilización de recursos naturales. Al final, se presentan propuestas innovadoras sobre las escalas más adecuadas para implementar políticas de desarrollo sostenible.” (Documento de Ciudades Sostenibles, Pág. 20).

**Medida Prioritaria 83 de la Guía Operacional para el Consenso de Montevideo**  
“Promover el aprovechamiento inclusivo de los recursos naturales, evitando los daños sociales y ambientales que su explotación pueda causar”.

**a) PONENCIAS**

**Ponencia del Dr. Boris Graizbord, Profesor Investigador del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México. (El Dr. Sobrino presentó las diapositivas a nombre de Boris al no haber podido asistir)**

En la ponencia del Dr. Boris se abordó el capítulo cuatro denominado *Medio ambiente pobreza y recursos*, y al respecto abordó cuatro proposiciones de las que señaló lo siguiente::

1. La relación entre presente y el futuro: la cual trata de la temporalidad de la problemática, no habrá futuro si no se resuelven los temas del medio ambiente y la pobreza ahora. No solo por el cambio climático sino para conservar los recursos y asegurar mejores condiciones para las generaciones futuras.

2. Las tres dimensiones de la sostenibilidad: social, económica y ambiental son inseparables e interdependientes. Se explicó que medidas “inteligentes” en una de las dimensiones tendrá co-beneficios en las otras dos, mientras que es posible que medidas en una dimensión que parecieran ser sectorialmente aceptables pueden ser negativas para las otras dos. Bajo este entendido se advirtió que pueden haber medidas que sean positivas en una dimensión y que a su vez generen reacciones positivas en las otras dos, por el otro lado, puede pasar que una medida positiva en una dimensión afecte negativamente a otra.
3. No hay que olvidar la propuesta de economía y ciudades verdes teniendo en cuenta las externalidades negativas de grandes proyectos de inversión y planes de negocio que tienen que reconocer que los recursos y servicios naturales ya no existen, que se están agotando o que deben cambiar sus procesos por insumos cada vez más escasos.
4. Pensar bien en las diferencias de escalas geográficas, lo cual implica medidas y actores jugando roles distintos y no siempre los mismos en cualquier escala, porque sus intereses cambian de una escala a otra.

### **Ponencia de la Dra. Nubia Ruiz Ruiz, Investigadora de la Universidad Nacional de Colombia.**

La Dra. Inició planteando que el desarrollo sostenible es un proceso de cambio en el que la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y el cambio institucional deben estar en armonía y favorecer el potencial actual y futuro para cubrir las necesidades humanas presentes y futuras. Mencionó que estamos lejos de acercarnos a este ideal y de resolver los dos aspectos implícitos en la declaración:

1. El concepto de necesidades implica focalizar la atención en la pobreza y la desigualdad, que son clave para resolver la cuestión de la justicia intra e intergeneracional; y,
2. La idea de futuro significa imponer límites al consumo presente y por consiguiente a las presiones ambientales, es decir, la cuestión de la justicia intergeneracional.

Durante su exposición abordó tres puntos de debate: 1.- Las relaciones económicas vs la sostenibilidad ambiental y social; 2.- las tres condiciones básicas de la insostenibilidad urbana; 3.- la urgencia de construir un modelo distinto de ciudad.

Explicó que todos los países de América Latina han tenido crecimiento en el PIB desde los años 90 y que sin embargo el comportamiento “positivo” del PIB en la región no abona a la sostenibilidad ambiental y se distancia significativamente de la sostenibilidad social, asimismo expuso que si comparamos el crecimiento del PIB con el índice GINI se puede observar que el crecimiento del PIB o económico no está relacionado con una mejor distribución de los recursos.

En relación con las tres condiciones básicas de la insostenibilidad urbana señaló que son:

1. Las estructuras innecesarias que expanden las ciudades: A pesar de la desaceleración del crecimiento demográfico, el espacio edificado sigue en expansión. Las ciudades se expanden físicamente a un ritmo que puede llegar a ser dos o tres veces superior al del incremento de población, lo que provoca una reducción de su densidad demográfica, lo que implica insostenibilidad ambiental por todos los recursos utilizados así como insostenibilidad social, pues se fortalece la segregación socio espacial y se rompen tejidos sociales
2. La vivienda como forma de especulación financiera: Considerada una mercancía y un activo financiero, otras dimensiones del derecho a una vivienda adecuada han sido negadas. La producción de viviendas como una forma de especulación financiera provoca crisis económicas generadas mediante la creación de burbujas inmobiliarias.

Denotó que por un lado se genera un déficit habitacional y por el otro existen viviendas deshabitadas por lo vale la pena cuestionarnos: ¿Hasta dónde la entrega del desarrollo de viviendas al capital privada contradice la función social de la propiedad?

3. La movilidad pendular y la distribución de la población: *La relación existente entre la disposición de las viviendas sobre la ciudad vs la ubicación espacial de la oferta laboral, educativa y de servicios*, resulta ser la génesis de uno de los elementos de mayor insostenibilidad urbana.

Sobre ésta línea introdujo el debate de las ciudades Monocéntricas o Policéntricas, señalando que en las ciudades monocéntricas, se mantiene una tendencia fuerte a la concentración de las ofertas y se profundiza la dispersión de la vivienda, mientras que en las ciudades con desarrollos de estructuras policéntricas, se da una tendencia a las ciudades insulares, ciudades expandidas, y la fragmentación parece ganar espacio en todas las regiones metropolitanas.

Finalmente advirtió que existen cuestiones de urgencia a resolver sobre la insostenibilidad urbana:

- Urgencia de entender la ciudad como espacio para el hábitat; Urgencia de la redistribución de los recursos existentes (viviendas, e infraestructura); Urgencia de democratizar los avances tecnológicos en materia de vivienda, disposición de residuos y transporte masivo; Urgencia de el empoderamiento sobre el territorio urbano por parte de la población, como un proceso de territorialización; Ejercicio integral del derecho a la ciudad; Diseño de políticas públicas que incluyendo los determinantes anteriores procuren un proceso colectivo de apropiación de la población sobre los espacios urbanos.

### **Ponencia de la Dra. María Sol Quiroga, Directora de la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana de la Universidad Nacional de Lanús.**

Expuso sobre la participación ciudadana y la gestión ambiental para la sostenibilidad desde la perspectiva del caso de la Cuenca Matanza Riachuelo en Buenos Aires, partiendo de la base de “que las cuestiones ambientales no están desligadas de la historia ni de las cuestiones sociales, y que sin entender estos factores no es posible hacer proyectos exitosos hacia la sostenibilidad”.

Primeramente habló sobre el área metropolitana de Buenos Aires y sus conflictos, explicando que como principal ciudad de Argentina concentra los mayores números de población, y como capital concentra el poder político y económico.

También señaló que como la “cabeza de Argentina”, Buenos Aires concentra los mayores grados de pobreza, lo mayores grados de poder económicos y los grados más altos de desigualdad. Puntualizó

también que es una ciudad que no cuenta con una planificación estratégica integral, sino que su crecimiento ha sido espontáneo.

En cuanto a la zona de la cuenca del río Matanza Riachuelo, comentó que la misma tiene una población de 3.5 millones de habitantes. Asimismo, puntualizó que por su extensión geográfica abarca múltiples jurisdicciones lo que provoca que su gestión resulte muy conflictiva.

De igual forma sostuvo que la cuenca Matanza Riachuelo ha sido víctima de todos los procesos productivos desde el virreinato por lo que se encontraba sumamente dañada en términos ecológicos.

Concluyó exponiendo la contienda judicial iniciada por un grupo de habitantes que a raíz de una enfermedad detectada en el año 2004 relacionada con plomo en el agua, obligó a los gobiernos a iniciar gestiones de restauración, lo que demostró que *“...la puesta en valor de la identidad regional asociada al paisaje y los valores culturales que este genera, así como la utilización de la educación ambiental como variable a considerar en proyectos de intervención, surgen de nuestro trabajo como posibles herramientas para contribuir a un nuevo enfoque que garantice la sustentabilidad de los proyectos a llevar adelante en los territorios de las cuencas hídricas”*.

## b) COMENTARIOS

**Comentarios del Dr. Tito Alegría, Director del Departamento de Estudios Urbanos y del Medio Ambiente de El Colegio de la Frontera Norte. (Realizados por el Dr. Sobrino en su representación):**

Los comentarios vertidos por Tito Alegría consistieron en que:

1. Le preocupa que los recursos pudieran escasear más y las personas en condición de pobreza (la mayoría) serían las más afectadas.

2. Reconoció que el documento se trataba de un ensayo ambicioso que propone una serie de interrelaciones que hacen la complejidad del sistema. Consideró que el mismo deja muchas preguntas y algunas respuestas.
3. Señaló que el documento en su reconstrucción de la complejidad no propone (apuesta por) los rasgos/procesos del sistema que son más estructurales (invariantes en el mediano plazo), aquellos que determinan más a los otros.
4. Hacer la propuesta de la jerarquía sistémica es relevante para avanzar en el diseño de un modelo teórico.
5. El documento afirma: hay la posibilidad de encontrar ciudades exitosas en regiones deprimidas y con recursos degradados. En su opinión no existe ciudad desarrollada en un país pobre (salvo mejor dato). El éxito de los modelos endógenos de desarrollo local están aún por ser probados en América Latina.
6. Para el crecimiento sustentable de un país el progreso técnico es condición necesaria pero no suficiente. El crecimiento ocurre primero en el sector con tecnología bastante productiva. Los sectores atrasados crecerán si entran en relación insumo-producto y reciben consumo final desde el sector con tecnología más productiva, de lo contrario continuaremos con una economía dualista y con poco crecimiento.

**Comentarios del Dr. Arturo Flores, Director General de Estadística e Información Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Señaló que estamos creciendo económicamente pero comprometiendo el futuro.

Indicó que si bien es cierto que los recursos provenientes de actividades de alto impacto ambiental si benefician en cierta medida a la población, gran parte de los recursos se quedan en ciertas esferas

y no permean a profundidad por lo que es cuestionables que éstas actividades en realidad tengan un mayor beneficio que su costo ambiental.

Sostuvo que la visión de concentrarnos sólo en las ciudades por el alto número de la población que habita en ellas es una visión errónea, no hay ciudad sola, adujo que la planeación de la ciudad tiene que ser un componente de la planeación regional.

Puso de relieve la necesidad de integrar los ordenamientos legislativos para evitar que unas instancias se ocupen de la planeación de las ciudades y otras de su entorno.

Finalmente advirtió que encarecer los sitios al hacerlos sustentables puede generar que las personas de escasos recursos se vayan más a las periferias y que sería preocupante que la apuesta a las ciudades sustentables contribuya a otro tipo de problemas sociales a futuro.

#### **Comentarios del Mtro. Jorge Dehays Rocha, Profesor de la Universidad de Chile.**

Señaló que en los procesos de planeación existe la dificultad de que por una lado el desarrollo urbano lo realizan los arquitectos y por el otro la gestión ambiental la realizan los biólogos, lo que evidentemente genera problemas y diferencias de aproximación.

Trajo a colación que el capítulo hace referencia a la complejidad y que a veces la complejidad pareciera ser una excusa porque lo complejo pareciera remitirnos a lo complicado, que es diferente. Explicó que lo complejo solamente refleja la multiplicidad de relaciones lo que nos orienta a determinar cuáles son las variantes y que en consecuencia la complejidad no debe ser una excusa.

Sostuvo que los autores deben de “aventurarse” a proponer una definición de sostenibilidad que sea discutible o debatible pero que sea propia, la idea de utilizar lo presente sin comprometer lo futuro le parece poco operable.

#### **c) PREGUNTAS DEL PÚBLICO:**

1.- Hablamos de planeación urbana como si fuéramos a planear un espacio libre, lo cual no es cierto, ¿cómo hacemos para re planear donde ya hay gente, empresas y construcción? 2.- ¿sostenibilidad para quién?, si hablamos de lo social tendría que ser sostenible para la gente, ambiental naturaleza, económico, estamos hablando de un trilema que no tiene solución 3.- ¿Cómo vinculan densidades poblacionales con sobre explotación de recursos? 4.- En zonas de consumo de aguacate, existen conflictos de interés, ¿cómo gestionar los intereses para planear y generar ciudades sustentables? 5.- ¿por qué centrarse en ciudades y no en el campo? 6.- ¿De qué sirven programas como hoy no circula?

**Dra. Sol Quiroga:**

Señaló que cuando hablamos de ciudades ya nos encontramos incluyendo las consecuencias rurales y en ese sentido no sólo se ha centrado la discusión en las ciudades.

**Dr. Arturo Flores:**

Sobre la triada económica, social y ambiental indicó que no es que sea imposible de cumplir sino que hay que tener estándares mínimos para cada área.

Con respecto de la gobernanza a programas como el de “hoy no circula”, explicó que tienen beneficio si hay una comprensión de la sociedad.

En relación a lo urbano y lo rural, dijo que también es necesario revisar muchas de las prácticas rurales pues no son sustentables.

**Mtro. Jorge Daherys:**



En relación al tri dilema Jorge Daherys, consideró que no es un tri-dilema, en el fondo se trata de llegar a un punto en que las decisiones nosotros las tomemos, se trata de cómo vivimos, que tengamos en cuenta el concepto de necesidad, pues para él la sostenibilidad es una forma de hacer las cosas.

DRAFT

## PANEL 5: “DESIGUALDAD SOCIAL Y POBREZA”.

**CAPÍTULO 2 DEL DOCUMENTO:** “Una vez establecido el marco de concentración poblacional del país, el capítulo dos mueve el foco al desarrollo social urbano sostenible. Inicia examinando las principales ideas y conceptos sobre este elusivo concepto, y una vez que se precisa a nivel de perfil, se delinea una agenda de recomendaciones en muy diversas vertientes, enfatizando las más importantes para México. (Documento de Ciudades Sostenibles, Pág. 20).

**Medida Prioritaria 79 de la Guía Operacional para el Consenso de Montevideo**  
*“Desarrollar programas que favorezcan la convivencia, la educación permanente, el ocio creativo, la salud mental y la seguridad ciudadana de la población en sus territorios para prevenir los actuales problemas sociales asociados entre otros, a la pobreza, la exclusión social, el consumo abusivo y el tráfico de drogas y la violencia de género”.*

### a) PONENCIAS

#### **Ponencia del Dr. Carlos Garrocho, Profesor Investigador de El Colegio Mexiquense**

El Dr. Garrocho expuso el capítulo denominado *Desarrollo Social Urbano Sostenible: La dimensión Social*.

Para ello primeramente abordó el modelo de los tres pilares para el Desarrollo Urbano Sostenible, el ecológico, el económico y el social, señalando que ninguna de las dimensiones puede primar sobre la otra puesto que son igualmente importantes.

En cuanto a la dimensión social del desarrollo urbano sostenible, indicó que no hay acuerdo sobre lo que significa ni sobre su conexión con la sostenibilidad económica y medioambiental o con el



espacio urbano y regional. Sin embargo, desde su perspectiva éste tiene dos objetivos clave: mejorar la calidad de vida y reducir la desigualdad.

En cuanto a los objetivos de cada uno de los tres pilares, considero que los más claros parecen ser los ecológicos, seguidos de los objetivos económicos.

Posteriormente planteó la duda de cómo hacemos para alcanzar el Desarrollo Urbano Sostenible. Al respecto afirmó que si bien es cierto que no es tan claro, se debe partir en un primer momento de una definición de Desarrollo Urbano Sostenible, la cual aún es controversial.

Atendiendo a lo anterior el Dr. presentó una definición de Desarrollo Urbano Sostenible partiendo de dos premisas:

1.- La sostenibilidad social está estrechamente vinculada a diversos atributos estructurales de las sociedades (e.g. justicia social intra e intergeneracional, procesos productivos, patrones de consumo, relaciones sociales de producción, reglas de propiedad, valores, ideologías, aspiraciones, instituciones, cultura), los cuales pueden y deben cambiar, sin embargo no sabemos cómo cambiarlos ni cuánto tiempo puede llevar. Además queda la duda de con qué los sustituimos si los cambiamos.

2.- La sostenibilidad social tiene un componente espacial estratégico. Los arreglos y procesos del espacio urbano pueden favorecer o no de manera importante la sostenibilidad de las sociedades urbanas. Sostuvo que al final se trata de quién obtiene qué, cómo, cuándo y dónde, y propuso ejemplos de la utilización del Enfoque socio-espacial de la Sostenibilidad Social Urbana:

a) La sostenibilidad urbana es multidimensional, por lo que requiere coordinación y balance de políticas, estrategias y acciones. El espacio puede ser el nodo articulador de las políticas públicas y permite evaluar con mayor certeza los avances de la sostenibilidad urbana.

Las evaluaciones puramente sectoriales, en cambio, generan con frecuencia falsos positivos y nos topamos con casos en los que existe educación pero no hay empleo, hay PIB pero no hay equidad.

Si primero se define el espacio (el «dónde») y luego los sectores («el qué»). Se facilita identificar con mayor exactitud en qué invertir (Criterio sectorial), cuándo invertir (Criterio temporal), dónde invertir (Criterio espacial), cuánto invertir (Criterio de escala) y cuáles son los resultados.

b) No confundir los problemas en las ciudades con los problemas de las ciudades: Los primeros son problemas situados en las ciudades, pero que se originan de problemas estructurales de la sociedad, en cambio, los problemas de la ciudad son Problemas generados o exacerbados por la mala operación y conducción de las ciudades.

c) Oferta y accesibilidad a las instalaciones públicas y privadas: a mayor oferta y accesibilidad, mayor y mejor utilización (y viceversa), mayor calidad de vida, menor desigualdad. La accesibilidad es un concepto central en la definición de DSUS.

### **Ponencia del Dr. Luis Miguel Galindo, Jefe de la Unidad de Economía para el Cambio Climático de la Comisión Económica para América Latina.**

El Dr. expuso el tema de la movilidad urbana y como ésta afecta al cambio climático partiendo hacia dónde va América Latina y de los problemas que están generando la desigualdad con el cambio climático.

En cuanto a concentración de CO<sub>2</sub>, señaló que hoy sabemos que hay unas 400 partes por millón en el mundo, y que si llegamos a las 450 partes por millón probablemente alcancemos un aumento de 2 grados centígrados. A éste ritmo de generación de CO<sub>2</sub> alcanzaremos las 450 partes por millón en el año 2050.

Lo anterior indica que es indispensable cambiar los patrones de consumo y de producción. A la fecha, estamos produciendo 7 toneladas de emisión de residuos per cápita y somos 7 mil millones de habitantes, el Dr. aseguró que para estabilizar el clima y evitar el aumento en la temperatura tendríamos que pasar de 7 a 2 toneladas per cápita en 30 o 40 años.

De igual forma indicó que se ha demostrado que existe una correlación entre ingreso per cápita, utilización de energía y emisión de residuos, en ese sentido determinar cómo vamos a pasar a contaminar menos y al mismo tiempo mantener el crecimiento económico es un problema fundamental. Sostuvo que la única manera de solucionar el problema con las tendencias existentes es modificando el consumo de energía per cápita.

En materia de desigualdad, demostró que conforme el PIB per cápita va aumentando existe una disminución en la proporción del gasto en alimentos y que si bien la gente aumenta su gasto en alimentos conforme aumenta el gasto total, el gasto en alimentos aumenta en menor proporción al resto de los rubros de gasto. Ver dónde va el gasto adicional es fundamental para lograr entender hacia dónde vamos.

El ejemplo planteado por el ponente para ver cómo se comporta el gasto de las personas fue el de la gasolina, los ricos son los que gastan más en gasolina como gasto total y como porcentaje de su gasto total. Así, mientras más ricos hay, más gente abandona el transporte público y comienza a utilizar el transporte privado, lo que nos demuestra la baja elasticidad de la gasolina, cualquier aumento en ingreso, aumenta el consumo en gasolina. En cambio en Europa, al subir el precio de la gasolina la gente comienza a utilizar más el transporte público. Esto porque para los ciudadanos europeos el transporte público es un sustituto adecuado al transporte privado. El hecho que la gente en América no cambie al transporte público a pesar de subir los costos de utilizar el transporte privado denota una clara deficiencia en los servicios públicos que llevan a las personas a usar más el automóvil y en consecuencia a contaminar más.

A pesar de lo relevante del ejemplo de la gasolina, indicó que éste no es el único rubro en el sucede el fenómeno, también lo podemos observar en la transición de la salud pública a la privada, y de la

educación pública a la privada, lo que genera efectos negativos: 1.- Estamos generando un grupo en América Latina que paga impuestos pero que no usa los servicios públicos, creándose así una colisión conservadora en contra de los servicios públicos y; 2.- la transición de servicios públicos a privados la sufre principalmente la clase media, pues al identificarse el uso de servicios públicos con estratos de pobreza, la clase media usa gran parte de sus recursos en substituir los servicios públicos con los privados.

Concluyó advirtiendo que es necesario cambiar hábitos en la sociedad que faciliten el alcanzar las metas de desarrollo sostenible, lo cual es posible si nos basamos en servicios públicos de calidad.

## b) COMENTARIOS

### **Comentarios de Maria Fernanda Olvera Cabrera, Directora General del Instituto de la Juventud del Distrito Federal.**

En el tema de lo público, señaló que en México y Latinoamérica, se piensa que lo público es de pobres y que los pobres piensan que lo público es del gobierno. Si las personas que hacen las políticas públicas piensan que como son dirigidas a pobres pueden estar feas no se parte de lo adecuado.

Refirió que son pocas las personas jóvenes que conciben sus derechos, y mucho menos los que conciben el cambio climático o el desarrollo sostenible. En este sentido afirmó que es necesario entender los hábitos de las juventudes para cambiarlas.

Como recomendaciones puntualizó: 1.- Hablemos de lo que sucede en las calles, aterricemos; 2.- es indispensable trazar un puente entre ricos y pobres, existen ejemplos como las ecobicis y el metrobus; 3.- dar acceso a información que empodere y; 4.- invertir en proyectos productivos locales, como las azoteas verdes y los huertos urbanos

**Comentarios de la Dra. Suzana Cavenaghi, Profesora Investigadora de la Escuela Nacional de Ciencias Estadísticas (IBGE Brasil).**

Planteó que en los capítulos se debería discutir el piso mínimo de los principios de la sostenibilidad para tener más claro cómo operan éstos.

Dijo que no hay que enfocarse solamente en las grandes ciudades ya que en las pequeñas ciudades también hay problemas que son diferentes como el acceso a la salud y a la educación. En ese sentido el modelo de ciudad debiera ser diferente dependiendo del tamaño de la ciudad.

Indicó que hay que hablar del vínculo existente entre las diferentes regiones, el de las grandes ciudades con las más chicas. Señaló también que hizo falta abordar el tema de la agricultura urbana la cual ayudaría a hacer ciudades más sostenibles.

Dentro de los elementos del desarrollo social (aumentar la calidad de vida y reducir las desigualdades), propuso quitar la calidad de vida, pues para ella si se reducen las desigualdades se aumenta la calidad de vida.

Trajo a colación que en el capítulo y en general en el documento no se habla sobre accesibilidad y personas con discapacidad.

Finalmente advirtió que hay que pensar en qué políticas hacer para que se puedan tener escuelas cerca de casa, para que así el hombre y la mujer que trabajan tengan acceso a que sus hijos vayan a la escuela y que ellos tengan acercamiento a sus hijos.

**c) PREGUNTAS DEL PÚBLICO:**

**1.- ¿No hace falta analizar la premisa de desarrollo tecnológico? 2.- ¿Quiénes son los dueños de las agendas para implementar el desarrollo sostenible, una academia que asume un rol distinto, políticos? 3.- ¿Por qué no comparar más con éxitos y fracasos?**



**Dr. Carlos Garrocho:**

Con respecto a lo señalado por la Dra. Suzana Cavenaghi de que si se disminuyen las desigualdades se aumenta necesariamente la calidad de vida, señaló que ambos factores tienen que tomarse en cuenta, de lo contrario podemos caer en el ser más iguales pero estar todos peor.

Con relación a quiénes se apropian de la agenda, consideró que es fundamental que la gente de la academia aprenda a acercarse a los políticos, lo cual se dificulta aún más cuando no existe acuerdos siquiera entre la misma academia.

DRAFT



## CLAUSURA

- **Mtro. Julio Ortega, Director del Centro de Estudios de Población de la Universidad San Francisco de Quito, Ecuador.**

Durante su participación en la clausura realizó un resumen de los principales puntos abordados en los cinco paneles del evento.

Del panel 1 “GOBIERNO Y GOBERNANZA” resaltó la falta de capacitación en los gobiernos locales por lo que debe de generarse una estrategia regional para la formación de las autoridades. Indicó que los planes y políticas públicas deben ser inclusivos y descentralizados. De igual forma retomó el punto de que los municipios pequeños muchas veces son dependientes de los recursos que envían los gobiernos central o federal por lo que es importante diseñar estrategias para su fortalecimiento.

Respecto del panel 2 “DEMOGRAFÍA Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN” retomó el hecho de que la contaminación se produce esencialmente por motivos antropogénicos por lo que es necesario cambiar los patrones de consumo para disminuir el impacto que como población tenemos en el medio ambiente. Asimismo puso de relieve el tema de lo urbano y lo rural, señalando que es necesario integrar ambas lógicas dentro de una percepción regional del territorio, para ello se debe revisar las legislaciones de ordenamiento territorial y urbano ajustándolas a éste nuevo paradigma.

Del panel 3 “DESARROLLO ECONÓMICO Y REGIONAL” reiteró la necesidad de identificar variables para medir la competitividad indicando que es necesario crear modelos matemáticos con esas variables. También abordó el balance y uso de energía para medir la competitividad de las ciudades.

Sobre el panel 4 “LA CUESTIÓN AMBIENTAL” trajo a colación el paradigma de los tres pilares de la sostenibilidad: economía, sociedad y medio ambiente. Sobre lo anterior refirió que muchas veces los pilares se contradicen o contraponen pero que sin embargo es necesario buscar un equilibrio para que los tres sean respetados. Recordó que se discutió sobre los modelos de ciudades

a seguir, policéntricas o monocéntricas. De igual forma retomó la discusión sobre que la búsqueda de sostenibilidad también podía generar problemas sociales.

Respecto del Panel 5 “DESIGUALDAD SOCIAL Y POBREZA” insistió sobre los conceptos de sostenibilidad urbana así como su multidimensionalidad. Así mismo tocó el punto de la necesidad de atender al problema de la sostenibilidad y de la urgencia de cambiar patrones y paradigmas existentes en el consumo y la producción.

- **Mtro. Pablo Salazar Canelos, Asesor Regional en Población y Desarrollo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas**

Manifestó que una sociedad sostenible no habla de una entidad en lo específico, no es un estado final, por lo que se le debe de ver como un proceso que contribuye al desarrollo global sostenible.

Indicó que dentro de ese proceso de sostenibilidad existen varias premisas:

- El Desarrollo Urbano Sostenible que tiene directa relación con el Desarrollo Territorial Sostenible.
- Las dimensiones tradicionales del desarrollo urbano sostenible (económica, social, ambiental) necesitan ser complementadas con la política, institucional, movilidad (inclusión y acceso a las oportunidades urbanas) y poblacional.
- La planeación urbana y el ordenamiento territorial deben considerar las distintas dimensiones del desarrollo favoreciendo abordajes integrales, rompiendo los silos sectoriales y de competencias intergubernamentales.
- El tránsito hacia la sostenibilidad de los territorios, regiones y ciudades requiere de un abordaje intergubernamental, alentado desde las Agendas Internacionales de Desarrollo, siendo un enfoque clave para lograr resultados en la reducción de la desigualdad y la inequidad en LAC.
- Considerar la sostenibilidad urbana como un proceso y no como un estadio, lleva a considerar el tema en dos dimensiones: normativa y positiva.

Atendiendo a lo anterior, el Sr. Salazar indicó diversas propuestas:

1. Reforzar los instrumentos de abogacía sobre la necesidad de implementar la Agenda de Sostenibilidad Urbana, para que instrumentos como Montevideo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible sean incorporados dentro de la agenda.
  2. Desarrollo e implementación de instrumentos programáticos para el diagnóstico, la planificación y la gestión urbana. Bajar el enfoque teórico a la planeación de política pública, del desarrollo y a su implementación.
  3. Desarrollo e implementación de una plataforma dinámica para la gestión territorial, vaciar los sistemas de información: Integrar fuentes, analizar brechas, incorporar dinámicas demográficas sub-nacionales y con análisis prospectivo.
- **Dr. Adrián Guillermo Aguilar, Investigador del Instituto de Geografía de la UNAM.**

En su participación el Dr. abrió el espacio a los participantes del encuentro para que desde una perspectiva complementada por los dos días de trabajo en el tema de ciudades sostenibles hagan aportaciones y comentarios libres al documento.

**Dra. Suzana Cavenaghi:** Señaló que en sistemas integrados de datos, cuando estamos hablando de algo tan interdisciplinario como ciudades sostenibles, no hay integración de las fuentes de datos, en la cultura latinoamericana tenemos el problema del sigilo de la información, cuando tratas de hacer integración de fuentes de datos uno encuentra problemas.

**Dra. Victoria Mazzeo:** Complementó que en América Latina el problema de las fuentes de datos no es solamente integrarlos, puso como ejemplo que en argentina hay un sistema más o menos integrado de bases de datos, el problema es que hay temas que no se tocan, hace varios años que no se abordan datos a nivel nacional de pobreza, pues muchas veces los que toman las decisiones deciden que mostrar y que no.

**Dr. Gustavo Busso:** Consideró que hay que introducir al debate el tema de los cambios de paradigma, la crisis internacional implica cambios a niveles institucionales globales, y en cuestiones técnicas cómo medimos la competitividad, qué concepto usamos de competitividad, el del sector público, el del privado, los del gobierno central con el del gobierno local, señaló que hay distintos objetivos por lo que hay que discutir más sobre el tema.

Adujo la necesidad de pasar de los estudios locales a la sistematización, pues para él si bien es cierto que hay que ver hacia el pasado para entender el presente, también es necesario mirar hacia el futuro.

**Dr. José Marcos Pinto da Cunha:** Para él hubieron varios temas reiterados sobre los cuales se llegó a conclusiones que al final benefician a la sociedad, sin embargo considera que hizo falta discutir más sobre el papel de la sociedad civil como actor preponderante en el Desarrollo Urbano Sostenible.

**Dra. Nubia Ruiz Ruiz:** Indicó que le parecía importante reconstruir lo público como una parte fundamental de la identificación de la población, del territorio y de la sociedad civil.

Señaló que aún falta tener datos de pobreza que permitan analizar la relación laboral urbana, así como que sería importante poder construir espacios de fuentes de información o espacios de información en términos territoriales, y en términos de vivienda y movilidad pendular tener datos de como la movilidad pendular afecta el desarrollo.

**Paulo Lara Amaya:** Indicó que la reunión tenía dos objetivos, contribuir al logro del acuerdo de determinar el desarrollo urbano y sostenible para México y que la experiencia ayude a otros países.

Señaló que hay tres elementos que son claves a poder replicar cuál es la marca del desarrollo urbano sostenible: 1.- multidimensionalidad, se habla pero no se traduce; 2.- que las ciudad es un sistema abierto, es decir no es sustentable por si solo, y 3.- llevarlo a la gobernabilidad y a la gobernanza.

Planteó que no se trata solo de tres elementos para la sostenibilidad, pues como cuarto elemento hay que incluir la dinámica poblacional lo cual ayudaría a determinar qué elemento de la sostenibilidad debe de primar.

En el tema de la ciudad como sistema abierto consideró que lo fundamental es la coordinación de competencias. Finalmente recomendó avanzar en la implementación de política pública y en la cooperación sur/sur.

**Mtro. Raúl Molina Martínez:** Señaló que se discutió abundantemente el tema de calidad de servicios públicos, al respecto indicó que ahora incluso las comunidades excluidas exigen la misma



calidad de servicios públicos, lo que significa que está habiendo un cambio en la cultura y en ese sentido la respuesta si es empoderamiento ciudadano, sin embargo aún hay que avanzar en términos de cultura y eso es parte de la gobernabilidad.

Con relación a cómo hacer que el conocimiento que construimos transite a la esfera pública, señaló que para que los tomadores de decisiones estén más informados, los académicos tienen un papel que jugar que implica salir de las aulas y llegar a la esfera pública. Hay que recuperar la política, apropiarse de la política; pues lo único que hace cambio social es la política.

**Dr. Adrián Guillermo Aguilar**

Reconoció que durante el Primer Encuentro Latinoamericano sobre Ciudades Sostenibles se debatieron conceptos, definiciones e indefiniciones y que a pesar de ello no hay definiciones únicas, por ende es necesario continuar con las discusiones conceptuales para ir unificando el cuerpo teórico del Desarrollo Urbano Sostenible.

DRAFT